

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL

EXIGEN AL IEEQ GARANTIZAR UN PROCESO IMPARCIAL

Por Irán Hernández

El coordinador de la bancada del PRI, Mauricio Ortiz Proal, consideró que el IEEQ tiene muchos retos para las próximas elecciones, y señaló que el órgano deberá garantizar que ninguna autoridad federal, estatal o municipal intervenga en el proceso. Puntualizó que la ciudadanía espera un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, imparcialidad y que se promueva la participación. (CQ 9)

REGISTRO DE CANDIDATOS

INDÍGENAS PIDEN AL IEEQ REGISTRO POR REGIDURÍAS

Por Marco Estrada

Representantes de los pueblos indígenas de Querétaro acudieron ayer ante el IEEQ para solicitar su registro como candidatos a regidurías y diputaciones locales. María del Pilar Regueira, representante en Querétaro de la Gubernatura Nacional Indígena, señaló que en el calendario electoral establecido para partidos políticos o candidatos independientes no se tomó en cuenta las comunidades indígenas, que se rigen por usos y costumbres. Según los datos más recientes del Inegi, en Querétaro hay 72 mil personas indígenas. De ellas, cerca de 85 por ciento cuenta con credencial para votar. “Nosotros nos regimos por usos y costumbres. Nosotros teníamos abierto el plazo para venimos a registrar ahora. No en todos los municipios hay comunidades indígenas, pero sí en la gran mayoría”, explicó. Regueira indicó que fueron capacitados por el INE. (AM 2)

GUBERNATURA NACIONAL SOLICITA INÉDITO REGISTRO DE CANDIDATOS INDÍGENAS EN QUERÉTARO

Por Montserrat Márquez

La Gubernatura Nacional Indígena acudió a las instalaciones del IEEQ para solicitar el registro de más de 60 indígenas como regidores y diputados locales, a fin de que por primera vez puedan contender en el proceso electoral 2017-2018. María del Pilar Regueira, representante de la Gubernatura Nacional Indígena, destacó que la intención es registrar a 63 candidatos a regidores para 16 municipios, a cuatro para una diputación local y dos indígenas más para una diputación federal, cifras en las que ya están considerados los suplentes. Asimismo, el secretario ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, confirmó que la documentación entregada es para aspirantes a regidurías. “No conocemos nada sobre el asunto, necesitamos revisar la documentación, ver lo que procede en relación a este tema, como candidatos independientes el plazo ya pasó, de partidos políticos también tendría que cumplir ciertos procedimientos al interior, pero tendríamos que analizar bien la solicitud”. Plascencia Zarazúa subrayó que ante la prontitud del proceso electoral, deberán dar rapidez a la revisión de este caso. Añadió que el periodo de registro de candidatos es del 12 al 16 de abril y las resoluciones son el 20, antes de esa fecha deben de saber qué hacer con los documentos entregados la mañana del martes. “A nivel nacional hay muchos casos en donde si hay un procedimiento establecido por la cantidad de población indígena (...) Los Usos y Costumbres, son mecanismos que las comunidades indígenas que utilizan, incluso el TEPJF se ha pronunciado al respecto”, dijo. En Querétaro, aseveró, no ha habido solicitudes de este tipo, pero sí existe una previsión en la Ley Electoral del estado. (EUQ 6)

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

BATEAN A MARROQUÍN, O JUNTO SUS FIRMAS: TEEQ

En sesión Pública, la Magistrada y los Magistrados del TEEQ, resolvieron ratificar la decisión del IEEQ de no permitir el registro de Alberto Marroquín, como candidato a diputado local por el V Distrito, pues pretendía inscribirse sin haber obtenido el respaldo ciudadano requerido. De acuerdo a lo establecido en el juicio TEEQ-JLD-26/2018, la parte actora pretendía que se revocara la resolución emitida por el Consejo Distrital 05 del IEEQ, por medio de la cual se negó su registro como candidato independiente al cargo de diputado por no haber reunido el porcentaje de apoyo ciudadano del 2% necesario para participar. En el análisis del caso, el Tribunal Electoral determinó que la resolución impugnada se ajustaba al marco constitucional, además advirtió que, ciertamente, el actor no alcanzó el porcentaje de apoyo ciudadano necesario para poder contender en los comicios como candidato independiente, por lo que resolvió confirmar la resolución impugnada. Sumado se aprobó que en un plazo de 10 días hábiles la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática debe resolver una queja que se presentó desde hace cuatro meses, aunque no se aclaró públicamente a que se refiere dicha impugnación. En el juicio con clave TEEQJLD- 23/2018, el actor se quejó de la omisión de la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de resolver dos medios de impugnación intrapartidistas. Alegaba que el retraso para dar resolución a sus quejas afectaba el correcto funcionamiento del mencionado partido político, y que no se justificaba el retardo para la impartición de justicia por parte del órgano responsable. El Tribunal Electoral declaró injustificada la omisión de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD, de tramitar y resolver las quejas interpuestas por el actor, y ordenó a dicha Comisión tramitar y resolver lo que corresponda; toda vez que advirtió que, en efecto, las quejas interpuestas por el actor no habían sido resueltas aún, y que el órgano responsable había retardado injustificadamente la resolución de las mismas, tomando en cuenta que hacía más de 4 meses que se presentaron las quejas referidas. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2018/03/28/batean-a-marroquin-no-junto-sus-firmas-teeq/>

DENUNCIAS

PIDE MORENA REVISIÓN

Por Redacción

Hemos interpuesto en la Sala Regional II-Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación RECURSO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que confirmó la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina inexistentes las violaciones cometidas por servidores públicos conforme a la denuncia presentada por nuestro partido, en el caso conocido como “lengua gate”. Tanto en el IEEQ como en TEEQ las votaciones de consejeros y magistrados estuvieron divididas y los votos disidentes nos hacen tener claridad en que nos asiste el derecho y la razón, pues en ambas instituciones, consejeros y magistrados expusieron que no se agotó el principio de exhaustividad en la investigación al que está obligada toda autoridad jurisdiccional. Hacemos presente a la opinión pública que en fecha 19 de diciembre de 2017 circuló en Facebook una transmisión en vivo realizada por el ciudadano Luis Mendoza, evidenciando hechos violatorios de la normatividad electoral y que básicamente consistieron en que el secretario de gestión social y su equipo de trabajo, en las instalaciones municipales, empaquetaban revistas y volantes con el logotipo del Partido Acción Nacional promocionando la imagen del actual presidente municipal Marcos Aguilar Vega, caso que ha sido conocido popularmente como “El Lengua gate”. Ante ello, MORENA interpuso la denuncia correspondiente en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero en

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

fecha ocho de febrero el IEEQ emite la resolución del procedimiento especial sancionador argumentando la inexistencia de las violaciones en las que incurrieron los funcionarios públicos panistas por considerar que el vídeo no era una prueba plena., inconformes con esta determinación, MORENA interpone el recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya sentencia confirma a su vez la original en votación dividida. Seguros de que nos asiste la razón hemos interpuesto el recurso de revisión constitucional en la Sala Regional II-Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, “donde esperamos justicia efectiva”. (PA 6)

<http://plazadearmas.com.mx/pide-morena-revision/>

REELECCIÓN

CARICATURA “ADELANTADOS... Y DESCARADOS...”

Por Pepe Gómez

Dos aspirantes –uno del PAN y otro del PVEM- cada uno lleva un tambor sonando, y en cada tambor se lee: “REELECCIÓN EN SJR” y “RELECCIÓN EN TX”. Sobre sale una mano con la leyenda “IEEQ”, con una tarjeta que tiene impresa la palabra “AMONESTADO”. (DQ 3)

ELECCIONES 2015

EN TOLIMÁN LAS MUJERES VAN CONTRA LOS REINCIDENTES

En la contienda por la presidencia municipal de Tolimán las mujeres competirán contra los que ya han sido candidatos o presidentes municipales y quieren volver a serlo. En el caso del PRI, la candidata será Janet Feregrino, mientras por el PAN, se designó a María Guadalupe Alcántara de Santiago, quien ya fue directora de seguridad pública municipal en Cadereyta y es catedrática en el campus de la UAQ del mismo municipio. TEEQ REVIERTE DECISIÓN. En las elecciones del 2015, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) fue quien realizó un conteo final que terminó por cambiar el resultado que había dado el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Esta decisión judicial le dio el triunfo al PANAL con 2 mil 446 votos, contra 2 mil 406 que obtuvo el candidato del PVEM. A finales de julio del 2015, el pleno de los magistrados del TEEQ estableció que derivado de los recursos de impugnación presentados en las elecciones de Tolimán, se estableció dar el triunfo electoral al candidato del Partido Nueva Alianza, ya que tanto en el recuento de los votos como en la revisión de las copias de las actas que fueron robadas el día de la elección, este instituto político tuvo una mayoría de votos. Originalmente la competencia fue tan cerrada que los porcentajes de apoyo de los primeros cuatro lugares fueron muy cerrados. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2018/03/28/en-toliman-las-mujeres-van-contra-los-reincidentes/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DIPUTADO PIDE PROMOVER EL VOTO DE MIGRANTES

Por Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del Congreso de Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, estimó que en las elecciones del 1 de julio de 2018, exista una buena participación de los migrantes que viven en Estados Unidos, con su voto debido a la credencialización. “Lo que esperamos es una buena respuesta de los migrantes, que se organicen, hay muchos que se están organizando, diría que en Querétaro nos falta mucho

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

pero hay estados como en Zacatecas, Michoacán y Aguascalientes que están muy organizados para el tema de las votaciones”. Y es que, en el proceso electoral federal de 2011- 2012, la votación de los mexicanos residentes en el exterior para elegir presidente arrojó un total de 59 mil 115 ciudadanos inscritos, de los cuales 26 mil 755 fueron mujeres y 32 mil 360 hombres. (CQ 9)

FEPADE INICIA DOS MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Por Rosalía Nieves

La fiscal en jefe de la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) Carolina Abigail Pérez Luna informó que dos mil carpetas de investigación y cuatro mil números de investigación se encuentran en proceso de investigación por lo que esta tendencia numérica se prevé que incremente conforme se acerca el día de la contienda electoral. (DQ 13, ESSJR 4)

“NO SE SUSPENDERÁ LA BOLSA DE TRABAJO EN LA VEDA ELECTORAL”

Por Alma Córdova

José Luis Aguilera Rico, ST, afirmó que durante la veda electoral se cancelará los programas que impliquen entregas de apoyos en todos los municipios de la entidad, sin embargo aclaró que mantendrán esquemas como la bolsa de trabajo, que puede ser consultada a través del portal de dependencia. (EUQ 8)

SNE FINALIZA ACTIVIDAD EN QUERÉTARO ANTE VEDA ELECTORAL: TORRES GONZÁLEZ

Por Oddete Brindis

El director del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Querétaro, José Alberto Torres González, indicó que el día de mañana concluirán actividades de eventos masivos, debido a la veda electoral, sin embargo, trabajarán normalmente en las oficinas. Señaló que se dará atención a los programas que se desarrollan en vinculación con otros sectores, sin promover acciones de gobierno, para reanudar actividades de manera normal hasta el 2 de julio. (RQ)

CONOCE MÁS SOBRE LOS DIPUTADOS FEDERALES

Por Francisco Velázquez

Cinco diputados federales electos -uno por cada distrito electoral- saldrán del estado de Querétaro para ocupar un espacio en su respectiva Cámara del Congreso de la Unión; luego de que los habitantes de la entidad, con credencial de elector vigente, emitan su voto durante la jornada comicial de julio de 2018. ¿Por qué es importante saber más acerca de ellos? Porque tu voto importa. (CQRO 10 y 11)

DISTRITO II FEDERAL TIENE EL 18% DEL ELECTORADO

El Distrito II federal cubre el 18% del electorado, cuya ubicación se encuentra en SJR, Ezequiel Montes y Tequisquiapan. De acuerdo con el INE, esta zona abarca el 12% del territorio estatal, con mil 454 kilómetros, lo que representa 149 secciones que abarcan el 18% del electorado. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

HERRER COORDINARÁ CAMPAÑA DE ZAVALA; SEGUIRÁ DE REGIDOR

El regidor de Corregidora por el PAN, Omar Herrera será el coordinador de la campaña de la candidata independiente a la Presidencia de la República, Margarita Zavala. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

SOSA LE PRESUME A LÁZARO: SOY EL MÁS FUERTE

“Soy sin duda el candadito más fuerte en Corregidora”, aseguró Roberto Sosa Pichardo del PAN, quien busca ser el nuevo presidente municipal de aquella demarcación. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

PRI

PAN Y MORENA COMPETIRÁN POR EL SEGUNDO LUGAR EN CORREGIDORA Y SJR, AFIRMA JUAN JOSÉ RUIZ

Por Karen Munguía

El PAN competirá con Morena por el segundo lugar en Corregidora y San Juan del Río, pues el PRI ha ido creciendo de forma importante, afirmó Juan José Ruiz Rodríguez, presidente del Partido Revolucionario Institucional en la entidad. En entrevista, reconoció que si bien el partido tuvo una crisis en 2015, este 2018 tienen amplias posibilidades de ganar varios cargos de elección popular y prepararse para recuperar la gubernatura del estado en 2021. (CI)

PRI BUSCARÁ EN QUERÉTARO 400 MIL VOTOS PARA JOSÉ ANTONIO MEADE: CABRERA

Por Karen Munguía

En Querétaro, el PRI requiere el voto de 400 mil ciudadanos para que José Antonio Meade Kuribreña triunfe en las próximas elecciones, señaló Hugo Cabrera Ruiz, coordinador en la entidad de la campaña del candidato presidencial de la coalición Todos por México. Cabrera Ruiz indicó en rueda de prensa en Jalpan de Serra que esa cifra corresponde al universo de 20 millones de votos que buscarán obtener para el candidato de la coalición que impulsa a Meade Kuribreña. De estos 20 millones, aproximadamente 15 millones deberán ser de militantes y simpatizantes priístas y el resto se buscará con la sociedad civil, explicó. (CI)

PRI APLAZA CAMPAÑAS ELECTORALES POR ‘DÍAS DE GUARDAR’

Será a partir del 2 de abril y no el 30 de marzo, como señala el calendario electoral, cuando el PRI inicie sus campañas electorales, esto debido a la intención de respetar las tradiciones familiares y religiosas de Semana Santa. En rueda de prensa, Ana Bertha Silva Solórzano, candidata al Senado de la República en la fórmula de Ernesto Luque Hudson, informó lo anterior al manifestar que el tricolor se sumará a los días de reflexión de esta temporada. (EUQ 6, ADN)

MANUEL POZO PROMETE CAMPAÑA ELECTORAL PROPOSITIVA

El candidato a diputado federal por el PRI, Manuel Pozo Cabrera, se comprometió a encabezar realizar una campaña de propuestas y de tierra a partir del 2 de abril, aunque aseguró que no se confiará, pese a tener una visión optimista sobre su participación en el proceso electoral. El aspirante al Distrito III federal señaló que ha realizado distintos estudios que le han permitido perfilar su estrategia de campo. (Q, CI)

CANDIDATOS DEL PRI RESPETARÁN LOS DÍAS DE GUARDAR CANDIDATOS

Por Esmeralda Trueba

En respeto a las tradiciones familiares y a las manifestaciones religiosas del 30 de marzo, los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a puestos federales, iniciarán formalmente hasta el 2 de abril con las campañas, a pesar de que el arranque marcado en el calendario electoral está previsto para este 30 de marzo. Al respecto, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, aseguró que esta determinación se tomó en conjunto por todos los candidatos federales. (CQRO 6)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

CONDENA PRI ACTUACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por Dolores Martínez

Los gastos que se ejecutan por la administración municipal de San Juan del Río para la certificación de la SSPM bajo el esquema de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de Ley son innecesarios, y no hay resultados, aseveró Vania Camacho Galván, presidenta del comité municipal del PRI. (ESSJR 3)

PVEM

ASTUDILLO: NO VOY A CAER EN PROVOCACIONES

Ricardo Astudillo candidato de la alianza Verde Revolucionario Institucional en Corregidora, desestimó las declaraciones del diputado Carlos Lázaro, en el sentido de ser el más conocido de los candidatos en la demarcación. (N ¿QUIÉN SIGUE? 1 y 3)

MORENA

POR DEFINIR, EL CANDIDATO PARA DISTRITO II: MORENA

Por Marco Estrada

A dos días de que arranque la campaña federal, Morena tiene listas seis de las siete candidaturas que postulará en Querétaro. De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Carlos Peñafiel Soto, el único puesto que queda por definir es el de la persona que irá por la diputación federal del Distrito II. Los candidatos que ya se tienen definidos son Astrid Alejandra Ortega Vázquez (Distrito I), Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (Distrito III), Eunice Arias Arias (Distrito IV) y Antonio López Ambriz (Distrito V). Por el Senado irán el exrector Gilberto Herrera Ruiz y Celia Maya García. (AM 2)

CQ

CONVERGENCIA REAFIRMA CANDIDATURA DE IRVIN MATAMOROS

Por Monsetrrat García

Irvin Matamoros Meneses confirmó que es el candidato a la presidencia municipal por el partido Convergencia, situación que definió este instituto político el pasado domingo en asamblea ordinaria; en este contexto, avisó que prevé iniciar su campaña electoral en la zona oriente. (DQ 13)

CONVERGENCIA QUERÉTARO PODRÍA ESCALAR PELDAÑOS EN ELECCIONES EN SJR: IRVIN MATAMOROS

El aspirante a la presidencia municipal de San Juan del Río por el partido Convergencia Querétaro, Irvin Matamoros Meneses, señaló que la ciudadanía está cansada del bipartidismo no solo en San Juan sino en todo el estado, por lo que se abre una coyuntura importante para que su partido pueda escalar peldaños. (ESSJR 4, ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QROBÚS A SEGUNDA ETAPA CON 800 MDP

El gobernador, Francisco Domínguez Servián, anunció el arranque de la segunda etapa del programa Infraestructura para el Transporte Público, obra que se consolidará como “la espina dorsal del transporte de la Zona Metropolitana”. (DQ principal)

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

N: MILLONARIO APOYO

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció una bolsa económica de 782 mdp par ala 2º etapa del Programa de Transporte 2015-2021, que integra la construcción de dos nuevos ejes y la ampliación de la línea "Constitución 2917". (N principal)

AM: CRECIÓ 17.9 % EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AUTOMOTRICES

Durante febrero, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron 17.9 por ciento, totalizando 11 mil 426 millones de dólares, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el primer bimestre del año, las ventas manufactureras automotrices al extranjero registraron un alza de 13.9 por ciento. Dichas exportaciones sumaron 20 mil 106 millones de dólares. (AM principal)

CQ: AJUSTARÁ QROBÚS TARIFA EN AGOSTO

El Instituto Queretano del Transporte confirma que la empresa móvil presentará un estudio técnico para revisar el costo del pasaje. (CQ principal)

PA: VOTAR DESDE LA FE PLANTEA EL OBISPO

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Desde la trinchera de la fe y a 94 días de las elecciones, el Obispo Faustino Armendáriz Jiménez, advirtió que un católico debe votar y hacerlo desde sus convicciones y creencias, hoy que los partidos se han entremezclado y confunden a los ciudadanos. En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, y ante el próximo inicio de las campañas políticas, el líder de la Diócesis reconoció que no será fácil la decisión y recomendó un discernimiento serio, más profundo. Armendáriz Jiménez, vestido de un negro absoluto, solamente roto por el alzacuello blanco y su cruz de plata, atiende a los reporteros en su casa de las calles de Reforma, en el Centro Histórico, en donde vivieron los obispos Alfonso Toriz Cobián y Mario de Gasparín Gasparín. (PA principal)

EUQ: CONSTRUIRÁN DOS EJES MÁS PARA LA RED DEL QROBÚS

Para la segunda fase de infraestructura del transporte público metropolitano (Qrobús) se invierten 782 mdp, donde se proyectan dos nuevos ejes estructurantes: Menchaca y Pie de la Cuesta. (EUQ principal)

CQRO: GOBERNADOR ANUNCIA 2 NUEVOS EJES DE TRANSPORTE Y AMPLIACIÓN DE OTRO

Dos nuevos ejes estructurantes, denominados 'Menchaca' y 'Pie de la Cuesta', así como la ampliación del eje 'Constitución de 1917', se integrarán a la infraestructura del sistema de transporte público de la Zona Metropolitana de Querétaro; dichas obras representarán una inversión de 782 millones de pesos y conformarán "la espina dorsal" del transporte. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

URGEN A CAMPAÑA DE CONCIENCIA AMBIENTAL

Por Patricia López

La prórroga que se otorgó para la entrada en vigor de la prohibición del entregar bolsas de plástico en los establecimientos comerciales tendrá que acompañarse de una campaña intermedia que cree conciencia ambiental en la población, dijo la diputada del PVEM, Yolanda Rodríguez Otero. (DQ 6)

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

EXIGEN QUE EN SAN JUAN LIMPIEN IMAGEN DE LA POLICÍA

Por Patricia López

El municipio de San Juan del Río deberá demostrar que no hay nadie por encima de la Ley y limpiar el nombre de la policía, tras el anuncio del Secretario de Seguridad Pública Municipal de que tres elementos participaron presuntamente en el asesinato de un joven en una riña, dijo el diputado local Roberto Cabrera Valencia. (DQ 16)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA GOBERNADOR 782 MDP PARA EL ARRANQUE DE LA SEGUNDA FASE DEL TRANSPORTE QROBÚS

Con una inversión de 782 mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció el arranque de la segunda fase de infraestructura para el transporte público, que la integran dos nuevos ejes estructurantes y la continuación del Eje Constitución de 1917, con lo que se avanza, dijo, sin pausas hacia una zona metropolitana mejor integrada, encontrando equilibrio entre peatones, ciclistas, usuarios de Qrobús y conductores. Detalló que los ejes estructurantes 3 y 4 de la segunda etapa del transporte suman cerca de 60 kilómetros en los dos cuerpos de las vialidades a intervenir; más del doble que la primera fase. (...) En su intervención, Alejandro López Franco, IQT, puntualizó que el anuncio de la construcción de la segunda etapa de infraestructura para el transporte reafirma el compromiso y convicción del gobernador por lograr la transformación de fondo en la mejora del servicio que es de gran importancia para la movilidad y para elevar la calidad de vida y de oportunidades de los ciudadanos de la zona metropolitana. (...) Romy Rojas Garrido, SDUOP, manifestó que la movilidad de las personas es un derecho fundamental y por lo tanto en Querétaro era impostergable la transformación del sistema de transporte público y bajo el liderazgo del gobernador, Gobierno del Estado ha implementado importantes acciones para la modernización de la tecnología, operación e infraestructura para el transporte. (CI, RQ, CQ, AM 3, N 8C, CQRO 3, PA 1)

CIERRA PRIMER TRIMESTRE CON 13 MIL NUEVOS EMPLEOS

Por Dolores Martínez

Al cierre del primer trimestre del año, se generaron más de 13 mil nuevos empleos en el estado de Querétaro, de una meta de 30 mil que no se fijó Francisco Domínguez Servién, gobernador de la entidad, así lo dio a conocer José Luis Aguilera Rico, secretario del Trabajo, quien agregó que esta cantidad es con base en los datos proporcionados por el IMSS. (ESSJR 4)

FOTO-NOTA

Después de asistir al segundo informe del fiscal general del estado, en el Teatro de la República, el gobernador Francisco Domínguez Servién regresó caminando a sus oficinas y aprovechó para comprarse un helado y mitigar así el intenso calor que se sintió a media tarde. (EUQ 3)

QUERÉTARO, UNO DE LOS ESTADOS QUE MÁS APRUEBA SU GOBIERNO

Por Jorge Cano

Querétaro sobresalió en seis de los 10 indicadores de Data Coparmex en el último trimestre de 2017, al ocupar los primeros lugares en satisfacción con el gobierno, deuda pública, seguridad, rendición de cuentas, manejo de recursos públicos y combate a la corrupción. Sin embargo, el estado ocupa los últimos lugares en creación de empleo formal y mejores empleos. (EUQ 12)

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

PODER JUDICIAL

ALISTAN INVERSIÓN DE 50 MDP PARA JUZGADOS

Por Rosalía Nieves Rosas

La magistrada del TSJEQ, María Consuelo Rosillo Garfias, dio a conocer que se proyecta construir en San Juan del Río nuevos juzgados para facilitar a la ciudadanía el acceso a la justicia, cuya inversión sería de 50 mdp. (ESSJR 2)

MUNICIPIOS

ALCALDE MARCOS AGUILAR ASISTIÓ AL SEGUNDO INFORME DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, asistió al Segundo Informe del Fiscal General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro de la República. (LDH)

MARCOS AGUILAR LOGRA GOBIERNO CONFIABLE

El Municipio de Querétaro recibió el reconocimiento internacional como Gobierno Confiable Nivel 3 bajo la norma ISO 18091:2014, que otorga el Consejo Mundial para la Calidad, y que lo coloca como el primer gobierno local a nivel mundial en conseguirlo. En el Auditorio del Centro Cívico, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, recibió el reconocimiento de manos de Bob Alisic, secretario ejecutivo del Consejo Mundial para la Calidad. (DQ 1 y 3, N 1, EUQ 4)

MUNICIPIO NO CONSULTÓ A SSC PARA ESTABLECER CICLOVÍA EN MANUFACTURA

Por Francisco Velázquez

El gobierno municipal no consultó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para la instalación de la ciclovia que se encuentra en la calle Manufactura, aseguró el titular de la dependencia estatal, Juan Marcos Granados Torres, aun cuando esta -según el secretario de Movilidad de la capital, Mauricio Cobo Urquiza- tendrá doble sentido a pesar de que la circulación vehicular fluye en una sola dirección. El funcionario estatal indicó que debido a que no conoce el proyecto, ni el estudio técnico, ni la decisión del municipio de Querétaro para el establecimiento de la vía para bicicletas con doble sentido, analizará dicho tramo en concreto para revisar si existe alguna implicación "tanto de movilidad o de vialidad". (CQRO 2)

QUERETAROLANDIA TIENE 93% DE AVANCE: MAV

Un avance de 97% presenta la construcción de Queretarolandia, la ciudad de los niños que el gobierno capitalino construye en el estacionamiento del Parque Bicentenario. El alcalde Marcos Aguilar Vega realizó un recorrido de supervisión de las obras, acompañado de Ángel Herrera, director de Obras Públicas y de Esther Carboney Echave, secretaria de Turismo y Asuntos Internacionales, quien informó que ya se tienen 11 empresas confirmadas para participar en el proyecto y que la inauguración de Queretarolandia será en julio. (EUQ 2, AM 5, DQ 4, CQ 7, N 6)

ENTREGA JOSUÉ GUERRERO APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CORREGIDORA

Josué Guerrero Trápala, presidente municipal de Corregidora, encabezó la entrega de apoyos con bultos de fertilizante a pequeños productores de maíz y frijol, de la demarcación. "Me da gusto poder acercar apoyo para una parte que es fundamental para el desarrollo de cualquier municipio, de cualquier estado y por supuesto, de cualquier país. Sólo quiero refrendar mi compromiso y en el tiempo que yo esté al frente de la presidencia

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

municipal, voy a buscar que todos ustedes reciban nuestro apoyo constante”, expresó Guerrero Trápala. (PI, EUQ 5, N 8)

ENTREGA CALZADA AVES DE TRASPATIO A FAMILIAS DE EL MARQUÉS

Como parte de los programas de apoyo a la economía familias, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, y su esposa, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, Lorena Regalado de Calzada, entregaron paquetes de aves de traspatio a 170 familias de 7 comunidades. El evento se llevó a cabo en la comunidad de Los Pocitos, en donde además de ésta, se vieron beneficiadas las localidades de Presa de Rayas, El Lobo, Santa María Begoña, Santa María de Los Baños, Presa del Carmen y San Vicente Ferrer. (Q)

ENTREGA ROBERTO SOSA BECAS A ESTUDIANTES DE LA UTC

En evento realizado en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), alumnos de las diferentes carreras de Técnico Superior Universitario (TSU) y programas de Ingeniería que residen en el municipio de Corregidora, recibieron el apoyo de beca de reinscripción que otorga el Ayuntamiento para apoyar la economía de los jóvenes y sus familias, y así, evitar la deserción escolar. Acompañando al rector de la UTC, acudió Roberto Sosa Pichardo, secretario de Desarrollo Social del Municipio de Corregidora, así como la regidora de la Comisión de Educación Andrea Perea Vázquez; Jesús Meza Altamirano, secretario Técnico de Desarrollo Social, Carolina Espíndola García, directora de Educación y Cultura, así como el director de División de Carrera Evaristo Martínez Clemente, Fabiola Velázquez Chaparro, directora de Administración y Finanzas, así como docentes, administrativos y estudiantes que recibieron el apoyo económico, a tan sólo unos días de la firma del convenio para dicha entrega entre las autoridades universitarias y el presidente municipal Josué David Guerrero Trápala. (PI, N 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INVITAN A CONCURSO TRANSPARENCIA EN CORTO 2018

La Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F) invitan a los jóvenes, de 16 a 25 años a participar en el XIII Concurso Nacional Transparencia en Corto 2018, mediante la realización de un cortometraje que refleje la participación ciudadana en acciones a favor de la legalidad y la transparencia. El objetivo del concurso es brindar un espacio de expresión, que promueva la participación activa de los jóvenes en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, como mecanismos de combate a la corrupción. (LDH)

INAI PLANEACUMBRE DEGOBIERNO ABIERTO

Del 11 al 13 de abril, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) realizará la Primera Cumbre de Gobierno Abierto, a fin de hacer un balance y plantear las perspectivas para fortalecer la agenda sobre este tema en los próximos años. En este evento, expertos, académicos, autoridades y representantes de la sociedad civil analizarán las prácticas de gobierno abierto desarrolladas a nivel local y de transparencia proactiva en el ámbito federal, para mejorar la calidad de vida de las personas. (EUQ 9)

“GOBIERNOS DEBEN INVERTIR EN TECNOLOGÍA”

Por Víctor Polenciano

Para la titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, María de los Ángeles Pérez Rojas, los gobiernos deben invertir en tecnologías de la información para brindar transparencia, agilidad en los trámites y dar certeza jurídica tanto a los empresarios como a los ciudadanos. Explicó que cuando se usa la tecnología, se evita que haya

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

discrecionalidad, por ejemplo, en quien expide un permiso, pues los procesos ya son estandarizados y eso abona a la conanza con la población. “Los gobiernos que optan por invertir en tecnologías de la información optan por la transparencia, la agilidad y optimización de los procesos de gestión, optan por la calidad y certeza jurídica al estandarizar sus procesos”, comentó. (EUQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

JUBILADOS EN APUROS. Nos comentan que son muchas las quejas de pensionados y jubilados que no han podido cobrar desde hace meses sus pensiones, pues en los bancos no aceleran la entrega de tarjetas para los jubilados del IMSS. Hay algunos que tienen hasta un año sin recibir su dinero. La razón que argumentan en los bancos son datos erróneos en los nombres de las personas, dando largas a los adultos mayores que viven de ese dinero que por derecho deben de recibir mes con mes. **EN EL LEGISLATIVO, SÓLO 2 DÍAS DE ASUETO.** Nos cuentan que, a diferencia de 2016, los burócratas del Poder Legislativo sólo descansarán los días santos (jueves y viernes). Nos dicen que, a pesar de que la actividad en el recinto ha bajado considerablemente, muchos ya se frotaban las manos desde la semana pasada pensando que tendrían cinco días de descanso. Los únicos que se regalaron un día más son los empleados del Poder Judicial de la Federación, que descansarán desde hoy. **MIEDO A LA COMPETENCIA.** Nos comentan que la administración de la Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ) implementó una campaña de protesta contra los llamados “taxis piratas” y también contra el servicio ejecutivo que se ofrece a través de plataformas móviles, como es el caso de Uber. A lo largo de toda la terminal, nos dicen, fueron colocadas mantas en el que le advierten a los usuarios que si quieren viajar “de manera segura y a un costo más económico”, lo recomendable es usar las unidades que cuentan con permiso para operar en dicho lugar. Nos dicen, sin embargo, que las mantas no mencionan que el servicio de taxis en la TAQ es pésimo, las unidades escasean y, además, se encuentran en condiciones insalubres. (EUQ 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

CANDIDATOS DEL PRI HARÁN TREGUA SANTA. Tregua santa. Confiados en ganar y en que “el PAN y Morena van a disputarse el segundo lugar”, los candidatos federales del PRI guardarán los días de la Semana Mayor e iniciarán sus campañas hasta el próximo lunes, según anunció el dirigente estatal Juan José Ruiz Rodríguez, acompañado de la fórmula al Senado y de tres de los cinco aspirantes a diputados. Reunidos en el auditorio de la sede estatal, en el Municipio de Corregidora, los principales del tricolor mandaron el mensaje de respeto a las tradiciones y creencias de la queretanidad. Son días de guardar y no harán ninguna actividad proselitista, a pesar de que el calendario electoral lo permita. Ahí estaban, junto al dirigente, las dos cartas al Senado, Ernesto Luque Hudson y Ana Berta Silva Solórzano, además de los contendientes por las diputaciones María Cristina Niño de Rivera Burgueño, David Palacios Montes y Manuel Pozo Cabrera, además de Graciela Juárez Montes, secretaria general del comité directivo estatal. No pudieron venir los candidatos Isabel Aguilar y Antonio Macías por compromisos contraídos con posterioridad y tal vez por esperarlos, comenzó la conferencia de prensa con más de media hora de retraso. “Toño tenía un desayuno” justificaban. (...) En ese tema, junto con el de la corrupción y el abandono de la obra social, se ocuparán a partir del lunes. Ellos están seguros de ganar. Y no les preocupa que el gobernador panista Francisco Domínguez Servién se haya reunido el domingo con sus candidatos para advertirles que el rival a vencer es Morena, no el PRI, como se lo informó ayer este armero. -Es que PAN y Morena se disputarán el segundo lugar, remachó Juan José Ruiz. Ya terminaba la conferencia de prensa cuando uno de los reporteros le hizo el día y la semana al dirigente estatal, al candidatearlo para la gubernatura del 21. Luque, a su lado, sonrió. Y se fueron a

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

guardar. **-GALERÍA LIBERTAD-** Buen cierre. Que ante la opacidad del gobierno estatal, al que no le interesa El Marqués, el presidente municipal Mario Calzada Mercado ha tenido que empezar la construcción de dos escuelas. Incluso ante la negativa de la USEBEQ, él se ha comprometido y les da la respuesta a lo que habían pedido por años. Mario Calzada, el alcalde priista más importante de Querétaro, se despide del Ayuntamiento con las primeras piedras de dos escuelas en Los Héroes y en Villas La Piedad, un C-4 y el Centro de Rehabilitación. Y va por la reelección. A ver quién lo para. **-OÍDO EN EL 1810-** Polo. Que Apolinar Casillas, el todavía diputado federal, relevará a Enrique Vega Carriles en la secretaría técnica del gobernador Francisco Domínguez. ¡Salud! - **¡AAAPUNTEN!**- Traspíés. Que Sonia Rocha, la suplente de Pancho Domínguez en el Senado y ahora candidata a diputada federal por el distrito de la sierra, no las trae todas consigo. No le perdonan, me dicen, no haberse sumado a los senadores rebeldes del PAN encabezados por Ernesto Cordero, gran amigo del gobernador. Se canteó del lado de Anaya. ¿A poco no? **-¡FUEGO!**- La última. A punto de irse a la... diputación federal, Marcos Aguilar reinauguró el lienzo charro de Roberto Loyola (hoy centro de espectáculos) y volvió a cargar en contra de él por supuestas irregularidades en su construcción. Por cierto el edil que saluda con sombrero ajeno ha llenado de caritas sonrientes –su logo- las obras de Loyola, como la magnífica unidad deportiva de 5 de febrero y Bernardo Quintana. La sombra de Roberto –un político sin comparación con el actual- siguió toda su pésima administración a Marcos. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VENDRÁ MEADE EL 5 DE ABRIL. Regresará JOSÉ ANTONIO MEADE a Querétaro el jueves 5 de abril, de mañana en ocho, ya en el marco de su campaña política a la Presidencia de la República con las banderas del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza. Por cierto iniciará este domingo en Mérida, Yucatán, el lunes estará en la CDMX y el miércoles en Sinaloa. Faltan 94 días para las elecciones. Agua de la campaña para lograr la hazaña. (PA 1)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Tras su visita a Querétaro, al día siguiente, Meade visitará tres municipios del vecino estado de Guanajuato (Celaya, Irapuato y León), para posteriormente hacer campaña en San Luis Potosí y Veracruz. Mientras tanto, los candidatos a diputaciones federales y al senado anunciaron ayer en rueda de prensa que no arrancarán campañas estos días santos y que esperarán al próximo lunes 2 de abril. Por cierto, que el dirigente estatal del tricolor, Juan José Ruiz arremetió en contra del presidente del Consejo Político del partido Convergencia Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, por sus declaraciones esta semana de que de que este partido buscará convertirse en la tercera fuerza política en la entidad, por encima del PRI (y en la segunda en la capital). “Les garantizo que esta declaración no salió de su pensamiento, se la dictaron. El PRI tiene la confianza en que será totalmente competitivo en los 18 municipios, en los 15 distritos locales y los cinco federales”, dijo luego de pedirle que “sea más transparente, que sea honrado consigo mismo y con la ciudadanía, porque si alguien ha cometido fraude en despoblado con la gente, es él, utilizando partidos políticos para tener acceso a recursos públicos”... Y eso que Ruiz Rodríguez acababa de asegurar que los ejes del tricolor en las campañas serán el debate de ideas, las propuestas, la cercanía casa por casa y no la descalificación... Por otro lado, luego de entregar hoy apoyos del programa PASE a mercados y créditos PUEDES, en el Mercado Escobedo, el gobernador del estado, Francisco Domínguez entregará también las obras de restauración en los templos de San Francisco, Teresitas y Nuestra Señora del Carmen. Que, a partir de este martes, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), inició la revisión del cumplimiento de las observaciones previamente realizadas a los sujetos obligados que no han alimentado debidamente la Plataforma Nacional de Transparencia y que no tienen en sus respectivos portales la información a que están obligados. El Comisionado Presidente, Javier Rascado, aseguró que una vez que concluya

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

la revisión en alrededor de 15 días, se determinará el inicio de procedimientos para sancionar: “Prácticamente te puedo anticipar que a todos se les van a iniciar observaciones ante los órganos de control interno, porque, aunque se le hayan subsanado, el incumplimiento ya existió”, anticipó... ¡A ver si es cierto! (CQRO 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

AGUAS. Si bien es muy cercano, muuuy, al nuevo dirigente del Movimiento Territorial, exgobernador y muy probablemente próximo dirigente nacional del PRI nacional, José Calzada, el hidrocálido Carlos Lozano de la Torre sigue siendo todo un enigma para los candidatos tricolores queretanos que siguen en evaluación, pese a ser anunciados como seguros, y que podrían ser cambiados de último momento por el delegado. Es el caso de Gerardo Sánchez en Corregidora y del verde Ricardo Astudillo en San Juan del Río. ¡Ah, no, al revés..! bueno, da igual, ambos están PER-DI-DOS. **RIESGO.** Mauricio Kuri, ootro de los confiados en que la elección del 1 de julio será igual que la facilita que tuvo contra el anodino Javier Ortega hace 3 años, con su prolongada ausencia demuestra que no es político, deja pasar oportunidades de generar arraigo y le regala crecimiento a contrincantes como Ernesto Luque, que le trabaja en serio. (DQ 1)

EL ALFIL NEGRO

Obras sociales. Mil millones para obras en colonias y barrios de mayor vulnerabilidad, es un proyecto importantísimo ante los cinturones de violencia que hay en barrios y colonias populares, no hacerlo.... Sería arrojarnos a las garras de la delincuencia. (N 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Avanza. No ha sido fácil el despunte del sistema de transporte Qrobús en Querétaro, el gobierno como siempre ha cumplido con sus compromisos e invertido el dinero de los queretanos para trabajar de la mano de los concesionarios y estos tengan las condiciones para invertir su dinero y prestar un servicio de calidad. (...) Las primeras obras y acciones en materia de transporte en la administración del gobernador Francisco Domínguez ya se dieron y hoy están vigentes en dos ejes estructurantes de transporte tanto en Constituyentes como en Av. de la Luz; los que han fallado como siempre en la primera etapa de transporte son los concesionarios que no pueden ofrecer a sus trabajadores condiciones de trabajo claras y por esa razón les protestaron con intenciones de boicotear el servicio y es que se las saben de todas porque saben con qué tipo de patrones tratan. (...) De Rebote. Manuel Pozo Cabrera, por increíble que le parezca a muchos priistas y adversarios, es el mejor candidato posicionado en encuestas y es en el escenario adverso de los tricolores uno de los pocos que puede entregar resultados, claro si no se les atraviesa Morena. (DQ 7)

ASTERISCOS

ESPERA. “Lo más probable es que me vaya yo solo”, dijo Mario Calzada, alcalde de El Marqués, quien hoy solicita licencia temporal para buscar la reelección. Su declaración fue en torno a que nadie de su gabinete renunciará ni expresó interés de contender por algún cargo de elección popular. Quizá están muy seguros de que regresará Calzada y prefieren esperarlo en el puesto que ya tienen. **SUSTITUTO.** Quien también deja su presidencia municipal es Raúl Orihuela González, de Tequisquiapan. El Cabildo aprobó que se quede en el cargo el regidor Armando Silvestre Camacho, quien despachará del 2 de abril al 2 de julio. **¿YA SE CANSARON?** Mientras, en San Juan del Río, Irvin Matamoros Meneses, aspirante a la presidencia de ese municipio por Convergencia Querétaro, criticó a los regidores actuales, a quienes acusó de solo saber levantar la mano, en alusión a que todo aprueban sin



Síntesis de información local

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2018

funcionar como contrapeso del alcalde en turno. “Hay algunas propuestas interesantes, pero el trabajo de los regidores del PRI y del Humanista es vergonzoso”, dijo. Como dato, Matamoros Meneses fue candidato por Movimiento Ciudadano en 2012, pero los votos obtenidos le alcanzaron para una regiduría y no es precisamente recordado por contestatario. **OPTIMISTA.** Quien está muy optimista es Juan José Ruiz Rodríguez, dirigente estatal del PRI, pues confía en que el tricolor será primera fuerza en San Juan del Río y Corregidora, dejando en segundo lugar al PAN y Morena. No se confíe, señor Ruiz; en una de esas, Morena les pega un susto de tal magnitud que hasta en el Senado se espantan. **GIRA.** Por su lado, Hugo Cabrera, coordinador de campaña de José Antonio Meade en Querétaro, mejor se puso las pilas y se lanzó de gira por la Sierra Gorda para reunirse con candidatos, líderes, seccionales, militantes y otros coordinadores de campaña. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Exigen al IEEQ garantizar un proceso imparcial

IRÁN HERNÁNDEZ

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, consideró que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene muchos retos para las próximas elecciones, y señaló que el órgano deberá garantizar que ninguna autoridad federal, estatal o municipal intervenga en el proceso.

"Con muchos retos y desafíos, creo que todavía lamentablemente persisten

muchas inercias con las que tenemos que combatir", destacó Ortiz Proal.

Puntualizó que la ciudadanía espera un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, imparcialidad y que se promueva la participación.

"Todos queremos un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, que convoque a la participación de todos los que tengan derecho para ir a votar".

"En ese sentido el instituto tendrá que ser garante de que ninguna instancia de

ningún nivel de gobierno, ni federal, estatal o municipal, intervenga en el proceso, que se respete la ley que eventualmente construyamos condiciones para tener campañas en donde el contraste venga en torno a los proyectos, propuestas, ideas".

Dejó en claro que los queretanos están hartos de las descalificaciones, por lo cual exhortó a quienes participarán a construir un ambiente político diferente.

"Ojalá podamos buscar la construcción de una elección diferente", indicó.



FOTO: GABRIELA ZÚNIGA

El período de registro de candidatos locales es del 12 al 16 de abril.

#MUNICIPIOS

INDÍGENAS PIDEN AL IEEQ REGISTRO POR REGIDURÍAS

Marco Estrada

Representantes de los pueblos indígenas de Querétaro acudieron ayer ante el IEEQ para solicitar su registro como candidatos a regidurías y diputaciones locales.

María del Pilar Regueira, representante en Querétaro de la Gubernatura Nacional Indígena, señaló que en el calendario electoral establecido para partidos políticos o candidatos independientes no se tomó en cuenta las comunidades indígenas, que se rigen por usos y costumbres. Según los datos más recientes del Inegi, en Querétaro hay 72 mil personas indígenas. De ellas, cerca de 85 por ciento cuenta con credencial para votar.

“Nosotros nos regimos por usos y costumbres. Nosotros teníamos abierto el plazo para venirnos a registrar ahora. No en todos los municipios hay comunidades indígenas, pero sí en la gran mayoría”, explicó.

Regueira indicó que fueron capacitados por el INE.

72
mil
personas
indígenas
hay en
Querétaro

58 indígenas registran sus candidaturas

● Los aspirantes contendrán por alcaldías, regidurías y diputaciones locales

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

A las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acudieron ayer representantes de pueblos indígenas de Querétaro para solicitar el registro de aproximadamente 58 candidatos a alcaldías, regidurías y diputaciones locales.

María del Pilar Regueira, representante de la Gubernatura Nacional Indígena, refirió que es la primera vez que de forma oficial, los candidatos pertenecientes a este sector de la población participarán en el proceso electoral.

“En cada municipio hay un jefe supremo que se encarga de coordinar a todas las personas de sus comunidades, es una asamblea en donde ellos eligieron al mejor prospecto para tener un cargo público como se establece en el artículo 2 de la Constitución, donde los hombres y las mujeres tienen el derecho de votar y ser votados”, puntualizó.

Regueira añadió que la Gubernatura Nacional Indígena está regida por el apartado que refiere a Usos y Costumbres, por lo cual, el plazo para que sus candidatos se pudieran registrar ante la autoridad electoral venció este martes.

En la entidad dijo, la comunidad indígena, de acuerdo con el último censo realizado en 2015, oscila en 15 mil.

Asimismo, el secretario Ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, confirmó que la

documentación entregada es para aspirantes a regidurías.

“No conocemos nada sobre el asunto, necesitamos revisar la documentación, ver lo que procede en relación a este tema, como candidatos independientes el plazo ya pasó, de partidos políticos también tendría que cumplir ciertos procedimientos al interior, pero tendríamos que analizar bien la solicitud”, explicó.

Plascencia Zarazúa subrayó que ante la prontitud del proceso electoral, deberán dar rapidez a la revisión de este caso.

Añadió que el periodo de registro de candidatos es del 12 al 16 de abril y las resoluciones son el 20, antes de esa fecha deben de saber qué hacer con los documentos entregados la mañana del martes.

“A nivel nacional hay muchos casos en donde sí hay un procedimiento establecido por la cantidad de población indígena (...) Los Usos y Costumbres, son mecanismos que las comunidades indígenas que utilizan, incluso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ha pronunciado al respecto”, dijo.

En Querétaro, aseveró, no ha habido solicitudes de este tipo, pero sí existe una previsión en la Ley Electoral del Estado. ●

“En cada municipio hay un jefe supremo que se encarga de coordinar a todas las personas de sus comunidades”

PILAR REGUEIRA

Representante de la Gubernatura Nacional Indígena



El secretario Ejecutivo del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa, confirmó la documentación entregada por los aspirantes.

Batean a Marroquín; no junto sus firmas: TEEQ

DIEGO ARMANDO RIVERA
NOTICIAS

En Sesión Pública, la Magistrada y los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), resolvieron ratificar la decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de no permitir el registro de Alberto Marroquín, como candidato a diputado local por el V Distrito, pues pretendía inscribirse sin haber obtenido el respaldo ciudadano requerido.

De acuerdo a lo establecido en el juicio TEEQ-JLD-26/2018, la parte actora pretendía que se revocara la resolución emitida por el Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por medio de la cual se negó su registro como candidato independiente al cargo de diputado local por no haber reunido el porcentaje de apoyo ciudadano del 2% necesario para participar.

En el análisis del caso, el Tribunal Electoral determinó que la resolución impugnada

se ajustaba al marco constitucional, además advirtió que, ciertamente, el actor no alcanzó el porcentaje de apoyo ciudadano necesario para poder contender en los comicios como candidato independiente, por lo que resolvió confirmar la resolución impugnada.

Sumado se aprobó que en un plazo de 10 días hábiles la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática debe resolver una queja que se presentó desde hace cuatro meses,

aunque no se aclaró públicamente a que se refiere dicha impugnación.

En el juicio con clave TEEQ-JLD-23/2018, el actor se quejó de la omisión de la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de resolver dos medios de impugnación intrapartidistas. Alegaba que el retraso para dar resolución a sus quejas afectaba el correcto funcionamiento del mencionado partido político, y que no se justificaba el retardo para la impartición de justicia por parte del órgano responsable.

El Tribunal Electoral declaró injustificada la omisión de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD, de tramitar y resolver las quejas interpuestas por el actor; y orde-



Los magistrados del TEEQ sesionaron este martes

nó a dicha Comisión tramitar y resolver lo que corresponda; toda vez que advirtió que, en efecto, las quejas interpuestas por el actor no habían sido resueltas aún, y que el órgano

responsable había retardado injustificadamente la resolución de las mismas, tomando en cuenta que hacía más de 4 meses que se presentaron las quejas referidas.

■ LENGUAGATE

PIDE MORENA REVISIÓN

Ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial interpone Recurso de Revisión Constitucional

REDACCIÓN

Hemos interpuesto en la Sala Regional II-Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación RECURSO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que confirmó la resolución emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina inexistentes las violaciones cometidas por servidores públicos conforme a la denuncia presentada por nuestro partido, en el caso conocido como "lengua gate".

Tanto en el IEEQ como en TEEQ las votaciones de consejeros y magistrados estuvieron divididas y los votos disidentes nos hacen tener claridad en que nos asiste el derecho y la razón, pues en ambas instituciones, consejeros y magistrados expusieron que no se agotó el principio de exhaustividad en la investigación al que está obligada toda autoridad jurisdiccional.

Hacemos presente a la opinión pública que en fecha 19 de diciembre de 2017 circuló en Facebook una transmisión en vivo realizada por el ciudadano Luis Mendoza, evidenciando hechos violatorios de la normatividad electoral y que básicamente consistieron en que el secretario de gestión social y su equipo de trabajo, en las instalaciones municipales, empaquetaban revistas y volantes con el logotipo del Partido Acción Na-

cional promocionando la imagen del actual presidente municipal Marcos Aguilar Vega, caso que ha sido conocido popularmente como "El Lengua gate".

Ante ello, MORENA interpuso la denuncia correspondiente en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero en fecha ocho de febrero el IEEQ emite la resolución del procedimiento especial sancio-

nador argumentando la inexistencia de las violaciones en las que incurrieron los funcionarios públicos panistas por considerar que el vídeo no era una prueba plena., inconformes con esta determinación, MORENA interpone el recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya sentencia confirma a su vez la original en votación dividida.

Seguros de que nos asiste la razón hemos interpuesto el recurso de revisión constitucional en la Sala Regional II-Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, "donde esperamos justicia efectiva".

A considerar...

■ Luis Mendoza, fue el ciudadano que hizo una transmisión por Facebook desde la sede de la Secretaría de Gestión Delegacional y en donde exhibía presuntos hechos violatorios de la norma electoral. El vídeo, se viralizó el 19 de diciembre del 2017.

“
En ambas instituciones, consejeros y magistrados expusieron que no se agotó el principio de exhaustividad en la investigación”



FOTO: CAPTURA DE VIDEO

Selección de PRENSA
LOCAL 2018

Coordinación de Comunicación Social

Adelantados...y descarados... Pepe Gómez



Pepe Gómez 2018